

# PÉRFIL DE PUESTO

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS MUJERES

## I.- Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Unidad de Enlace de Mejora Regulatoria
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Atención a las Mujeres
<b>Reporta a:</b>	Directora
<b>Supervisa a:</b>	Personal de Apoyo

## II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Específica	
	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Coordinar el proceso de mejora regulatoria al interior de sujeto obligado, siguiendo los planes formulados.</li><li>❖ Formular y someter a la opinión de la autoridad municipal el programa anual.</li><li>❖ Formular las propuestas regulatorias y los análisis correspondientes.</li><li>❖ Colaborar con la autoridad municipal en elaboración y ejecución de mecanismos que permitan medir periódicamente la implementación de la mejora regulatoria.</li></ul>

## III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Licenciatura en Derecho y Administración.
<b>Experiencia:</b>	3 años
<b>Conocimientos:</b>	Manejo de Personal, Conocimiento del Marco Jurídico.